

+ En EdoMéx, la guerra contra el huachicol está perdida; en 4 años, 13 personas han perdido la vida en desplomes de túneles de extracción en Acolman y Otumba.

+ La Cuenta Pública 2025 del Estado de México, tiene varias observaciones en Salud (ISEM-SSEM), y Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

+ Aprueban consejeras del IEEM, el registro de PODEMOS, nuevo partido político local en el Estado de México.



**E**N EDOMÉX, LA GUERRA CONTRA el huachicol está perdida; en 4 años, 13 personas han perdido la vida en desplomes de túneles de extracción en Acolman y Otumba, donde es evidente que el negocio por el robo de combustible a la nación es millonario, pues en ninguno de los cuatro accidentes ocurridos desde el año 2022, 2024 y el más reciente 2026, se ha identificado o detenido a los verdaderos dueños y responsables del robo a PEMEX y la nación, por tratarse de la petrolera de México. No solamente el huachicol fiscal, es un billonario negocio en México, desde el sexenio anterior, el gran negocio de integrantes de la delincuencia organizada ha sido ese. Lamentablemente aquí en el Estado de México, el robo del hidrocarburo a la empresa paraestatal PEMEX, es algo que no debe quedar como un delito simple, hay redes de distribuidores de gasolina, que compran el petróleo robado y lo revenden a millones de mexicanos de manera "legal" en los establecimientos de venta de gasolina.

LACUENTA PÚBLICA 2025 DEL ESTADO DE MÉXICO, tiene varias observaciones en el rubro de Salud y Educación, donde los señalamientos que OSFEM y la Auditoría Superior de la Federación, ASF, detectaron fraudes millonarios, que no han sido subsanados. Será una tarea

muy importante por parte de las y los diputados de los diversos grupos parlamentarios de la LXII Legislatura local del Estado de México, en dos dependencias particularmente que han sido noticia



por los escándalos de corrupción; la Secretaría de Salud (ISEM-SSEM), con la ex titular María Macarena Montoya Olvera y en Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, donde el actual titular, Miguel Ángel Hernández Espejel, no ha podido descifrar "dónde quedó la bolita", del negocio de venta de plazas y extorsión donde andan bailando más de 220 millones de pesos... De ese tamaño es el negocio en algunas dependencias del Gobierno del Estado de México, donde para colmo de males, la sociedad está cansada de la burla que significa que las y los responsables, anden "bailando" por una candidatura para la próxima elección intermedia de 2027, es el caso de Huixquilucan, donde la sobre exposición de María Macarena, es más que grotesca, casi del tamaño del desfaldo en la secretaría de Salud del Estado de México y en educación, solamente personal de medio pelo ha sido removido, pero tampoco han aclarado el mega fraude. Ojalá que el secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez, dé resultados y rinda cuentas de la Cuenta Pública 2025 del Estado de México que baste decir, en materia de ingresos, el GEM,

registró en dicho ejercicio fiscal, 414 mil 959 millones de pesos, cifra casi 7% superior a lo previsto en la Ley de Ingresos, lo que representa 26 mil 408 millones adicionales, los ingresos tributarios crecieron 12 por ciento, mientras que los no tributarios aumentaron 1.4 por ciento. Sin embargo, los desvíos también acumulan y contabilizan en cientos de millones de pesos en la presente gestión que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

**A P R U E B A N** CONSEJERAS DEL IEEM, el registro de PODEMOS, nuevo partido político local en el Estado de México. PODEMOS, (Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales), es encabezado por el ex dirigente del PRD en la entidad mexiquense, Christian Campuzano Martínez, quien dio a conocer que seguirán convocando a la ciudadanía mexiquense, a unirse a este proyecto, sobre todo a quienes no se sienten cómodos o no se sienten representados



en los partidos políticos que actualmente tienen registro en el Estado de México. Este martes, las siete consejeras del IEEM, avalaron el dictamen que integró la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos en torno a Podemos, que había iniciado hace dos años, pero, lo condicionó a subsanar siete observaciones en sus documentos básicos, por lo que la asociación tiene un plazo de 60 días para solventar estas inconsistencias, de cara a las elecciones próximas de 2027.

